ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARI FAVAR C.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del año dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en ROSENDO AVILES 210 Y JOSE SALCEDO, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA FAVAR C.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

VALDIVIEZO RIVADENEIRA FABIAN RICARDO propietario de 160 acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una; el Señora VALDIVIEZO RIVADENEIRA GINA INES propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señor VALDIVIEZO RIVADENEIRA GOTARDO FABRICIO propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señoar VALDIVIEZO RIVADENEIRA INES MARIA ALEXANDRA propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señora RIVADENEIRA VASQUEZ INES MERCEDES propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año.

Actúa como Gerente el Señor VALDIVIEZO RIVADENEIRA FABIAN RICARDO, quien dispone que por secretaria se efectué un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señora RIVADENEIRA VASQUEZ INES MERCEDES, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leida es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce.- CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) VALDIVIEZO RIVADENEIRA GINA INES.- f) VALDIVIEZO RIVADENEIRA FABIAN RICARDO.- f) VALDIVIEZO RIVADENEIRA GOTARDO FABRICIO.- f) RIVADENEIRA VASQUEZ INES MERCEDES.- f) VALDIVIEZO RIVADENEIRA INES MARIA ALEXANDRA.

Sra. Ines Mercedes Rivadeneira Vasquez
SECRETARIA